LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2035....BUENOS AIRES, JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 1830.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

......PRECIO......

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For London.

The A. 1. british brig VIGILANT, Thorp, Master, is a superior conveyance for produce being under engagement to sail in a few days: has nearly all her cargo engaged, and a large part already on board. She has still room for from 2 to 3000 dry hides, or equivalent in bales, which will be taken at a moderate freight, if application be made to

CHARLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

The Vigilant has excellent accommodations for a few passengers.

For Liverpool.

The first class british brig HOTSPUR, Capt. Metchenson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already engaged, will meet with early dispatch. Apply to

DOUGLASS & EATON,
No. 9, Calle de la Reconquista.

For Liverpool.

THE first class british brig "MARTHA," *Capt. Brigstock,* 165 *tons, coppered and copper fastened. The above vessel having the greater part of her cargo ready to go on board, will meet with early dispatch. Apply to*

DOUGLASS & EATON,
No. 9, calle de la Reconquista.

For Liverpool.

The first class British Brig THALESTRES, 166 *tons, coppered and copper fastened; the above vessel, having a great part of her cargo, already engaged, will meet with early dispatch.*
Apply to DUNNETT, KNOX & Co.

Para Burdeos.

La hermosa y muy velera fragata francesa EL VALDOR, de porte de 350 toneladas, su capitan Latapié, dará la vela para dicho destino á fines de Octubre próximo sin falta alguna. Tiene la mayor parte de su cargamento listo, admite flete para el resto, y pasageros que estarán con toda comodidad, teniendo al efecto una de las mejores cámaras: ocúrrase para tratar á GUERIN Hijo, Seris y Ca.,
No. 18, Calle de la Paz.

PARA BURDEOS.

El muy hermoso bergantin frances de primera clase "JOSE," de porte de 225 toneladas, capitan *Lamond*, que acaba de llegar en 55 dias de aquel puerto, regresará para el mismo á fines de Noviembre próximo. Dicho buque forrado y clavado en cobre, tiene ya la mayor parte de su cargamento pronto; las personas que gusten cargar ó ir de pasage, [para lo cual tiene exelentes comodidades], ocurrirán á su capitan calle de Cuyo No. 20, ó á la de la Reconquista No. 151, á su consignatario BRAULIO COSTA. oc 13

Para Cadiz y Barcelona.

La muy velera fragata mercante inglesa ANGENONA, nueva y de primera marcha, forrada y clavada en cobre, se halla con la mayor parte de su cargamento ya á bordo, le queda buque para un resto, y tomará á flete para cualquiera de los dichos destinos si es que ocurren pronto, pues debe salir precisamente del 21 al 30 de Octubre próximo. Los que quieran cargar en ella, pueden verse con su consignatario D. FRANCISCO A. de LETAMENDI, en la calle de Belgrano No. 51, ó en la Alameda, almacen No. 27.

Igualmente admite pasageros, que serán muy bien tratados, y alojados con toda comodidad, en las hermosas cámara y antecámara. sep 24 tfe

For Freight or Charter,

The british brig "*George Bentinck*" Joseph Mc'Kenney, Master, 166 tons register, (A. 1., *at Lloyd's*). Is coppered and copper, fastened and only five years old. Apply to

HEYWORTHS & CARLISLE,
No. 142, calle de la Piedad. o 20

For Baltimore, direct

THE fine, first class brig ANN WAYNE, Capt. Codman, *will be dispatched immediately. Will take on moderate terms, any freight or passengers offering, but her sailing will not be delayed for either. Apply to capt.* Codman, *at Mrs.* Connell's, *or to consignees*

oct 21 NOBLE, COWLAND & Co.

For Baltimore.

THE coppeaed and copper fastened american Brig VOLANTE, *Capt. Finney, will commence loading in a few days, and will take any freight for the above mentioned port, on reasonable terms. Apply to*

JOHN ESCHENBURG & Co.,
oc22 tfs No. 22, calle de la Paz.

Para Baltimore.

El bergantin americano VOLANT, forrado y clavado en cobre, su capitan Tinny, empezará á cargar dentro de pocos dias, y tomará flete para dicho puerto á precios moderados. Ocúrrase á

JUAN ESCHENBURG y CA.
o 22 tfe Calle de la Paz, No. 22.

Para Salem y Boston,

El superior bergantin americano "VINE," doblado y forrado en cobre, su capitan Samuel Varney, está actualmente cargando para los puertos indicados, y puede admitir alguna carga á flete, ocurriendo sin demora al dicho capitan en la fonda de Washington, ó á

Zimmermann, Frazier y Ca.,
o 7 No. 94, calle de la Paz.

Para Cadiz,

[*Admitiendo solamente pasageros.*]

El bergantin polacra sardo "ROSA," su capitan Tomas Corsani, saldrá para el primero del entrante. El que guste ir de pasage ocurra á

P. A. PLOMER,
oct 18 tfe No. 46, calle de la Plata.

Se fleta para cualquier destino

El muy velero bergantin ingles POMONA, de 130 toneladas, su capitan Teszier, recien llegado de Cadiz, en 50 dias de viage: es buque de la primera clase, forrado y clavado en cobre. Véanse con BERTRAM, CHAMBERS y Ca., ó con CARLOS R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

For Valparaiso

The *remarkably fast sailing*, coppered and copper fastened national Schooner "*VELOZ*," burthen about 120 tons; she will meet with good despatch, having already the greater part of her cargo engaged. For freight of the remainder or passage, [having good accommodations,] apply to CHARLES R. HORNE,
o 11 tfe No. 88, calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

LA goleta nacional "VELOZ" como del porte de 120 toneladas; es buque de una *marcha superior*, forrada y clavada en cobre, podrá admitir todavia alguna carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Véanse con—

Carlos R. Horne,
calle de la Piedad número 88. oc. 9

Para el Rio Janeiro.

El superior y velero bergantin goleta PAMPERO, saldrá sin falta dentro de 8 dias, puede acomodar tres ó cuatro pasageros, teniendo toda su carga en el acto de ir á bordo, y será despachado al tiempo prefijado. Ocúrrase al No. 56, calle de la Paz, ó á CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

Para los puertos del Brasil.

EL muy superior bergantin ingles BETSY BLACK, de porte de 135 toneladas, forrado y clavado en cobre. Tomará flete para cualquier puerto del Brasil, á terminos moderados. Ocúrrase á

DUGUID, HOLLAND y CA.
s 28 tfe No. 135 calle de Potosí.

Aviso.

Necesitándose fletar un buque por órden superior con destino á Bahia Blanca, se invita á los SS. que tengan buques y quieran fletarlos para este destino, presenten sus propuestas en la comandancia de matrículas y capitanía del puerto al efecto. Buenos Aires, Octubre 25 de 1830.

Francisco Erezcano.

Para el Arroyo de la China, y Paysandú,

(*con escala en las Vacas*)

Sale la goleta "*Amable Luisa*" el dia Viernes indefectiblemente. Por la carga que necesita ó pasageros ocúrrase á la calle de la Independencia No. 115. Así mismo puede tratarse de la venta de una partida de postes y estacones de ñandubay, y algunos ejes de carreta de biraró, agüai y quebracho; todo es de buena calidad y se dará á un precio acomodado. o 26 3p

Dará la vela para Corrientes y los demas puertos de la carrera

Dentro de pocos dias, la goleta nacional PRIMAVERA; toma flete y pasageros. Se podrá tratar calle de Chacabuco No. 121, ó calle del Perú No. 135. o 27 3p

AVISO.

Sale la zumaca ITATI, para Corrientes el dia 7 de Noviembre; los SS. que quieran cargar de San Nicolas para arriba, ó ir de pasage á los precios mas equitativos, se verán con su dueño, que vive en á calle de Maypú No. 116. oc 27 3p

CONSULADO GERAL DO BRAZIL EM BUENOS AYRES.

TODOS os subditos do Imperio do Brazil, que tem sacado papeletas deste Consulado, deverá comparecer com as mesmas para serem reformadas no prefixo termo de 30 dias. Consulado Geral do Brazil em Buenos Ayres, á 8 de Outubro de 1830.

Joze Agostinho Barboza Junr.,
o 9 20e Consul Geral.

Aviso.

SILLAS inglesas de montar muy superiores, bordadas de cuero de chancho y lisas, todo de la mejor obra y material.

Tambien—frenos, estribos, espuelas, &c. á los precios mas equitativos. Calle de la Piedad No. 55. oc 25 6p

Aviso á los carpinteros.

EN el hueco No. 211, calle de la Reconquista, hay á venta á precios sumamente bajos: —Tirantes de urundey, vigas de id., madera de pino, un surtido general, id. de Roble y de Fresno, alfagías de urundey y de Roble, cal de la Bajada de superior calidad, veldozas francesas de Havro. oc 23 6p

Harina de la cosecha de este año.

1400 barriles llegados en el bergantin *Margaretta*, se venden en casa de ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., No. 94, calle de la Paz. oc 20

For Sale

A House in calle del Paraguay No. 267 containing 4 rooms and a kitchen, with an azotea and well of water: has 18 of front and 70 rear. Its situation is pleasent and eligible for a Tea Garden. Has a beutiful Garden with fruit trees and flowers of differents discriptions.

Apply on the Premises, half a squar from the Plaza de la Libertad towards the Camp. oct 27 A p

For Sale,

A very suparior horizontal *Piano Forte*, made to the express order of its present owner by Clementi & Co., and warrented inforior to none in this country.

Apply at this Office. oc 26

Es wird begehrt

EIN Kutsher, sittsam und mit seinem Fache bekannt, besonders dasz er nüchtren und ehrlich sey. Eine verheirathete Person ohne Kinder, und dessen Frau in jedem Fache haeuslicher Bedienung geschickt ist, würde vorgezogen werden. Kein Unterschied der Sprache in Englisch, Teutsch, und Franzoesisch bietet ein Hinderniss dar. Man addressiere sich ans Bureau dieser Zeitung. oct 24

Aviso.

SE vende un villar con todo lo correspondiente, en muy buen estado.

Igualmente algunas mesas, bancos forrados, y varios utencilios para café. Las personas que se interesen en la compra, sea el todo ó en parte ocurrirán á la calle de Potosí No. 105, á donde vive el dueño. o 27 3p

Regimiento de Infantería de Buenos Ayres.

De órden del Sr. coronel del cuerpo, se previene nuevamente á todos los Patricios que llamados al servicio quieran poner personero, lo hagan precisamente ante el que firma, pues de lo contrario será considerado como inasistente al servicio, y castigado como tal.

ENGANCHE.

Se dan cincuenta pesos, á todo individuo que voluntario se presente á servir en la asamblea veterana del Regimiento; el que segun sus aptitudes y buena comportacion será considerado.—*Buenos Ayres, Octubre 22 de 1830.*

RAMIRO.

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 66, calle de la Piedad, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la ultima moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfe

Aviso al Público.

EL Sábado 30 del corriente. á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colecturía general, en quien mas diere á dinero de contado, 6 barricas con 40 arrobas 10 libras, peso neto, de almidon, que avaluadas á 14$ arroba importan 565$ 4½ reales, las cuales han sido declaradas decomiso por haber resultado viciado el peso al tiempo de su despacho.

Las personas que gusten rematarlas podrán enterarse de su calidad, que existen en los almacenes, de esta Aduana, y dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora del dia señalado, que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la mas ventajosa. Buenos Ayres, 26 de Octubre de 1830.—SARMIENTO.

Afinador de Pianos,

EL que vivia bajo los altos de D. Carlos Huergo, se ha mudado y vive calle de las Piedras No. 24, de San Juan para el Retiro una cuadra y al principiar la otra á la cuarta puerta á mano derecha, al lado del ojalatero. o 25 5p

ON A BESOIN,

D'UN cocher, qui connaisse parfaitement son état, et qui soit surtout sobre et honette; on prefererait un homme mariq sans enfents, et dont la femme puisse être utile dans quelque branche domestique. La diference de languages entre l'anglais, frances ou aleman, ne sera pas un inconvenient. S'addresser au bureau de la Gazette.

Se ha perdido.

EL Domingo á la noche se ha perdido, en el camino real, cerca de la quinta de D. Thomas Whitfield, la sobre-caja de un relox de oro. El que la hubiese encontrado y la entregue en la relogería de Mr. Hill, frente á la Catedral, será bien gratificado. o 26 3p

OJO AL AVISO.

EN la calle de la Piedad, de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el campo ó mano izquierda No. 236, se vende un almacen de loza con muy poco capital: no gana de alquiler mas que 50$, y es propio para un par de personas: tambien se cambia por frutos del país. oc 26 3p

Aviso.

SE ha perdido desde Flores hasta las inmediaciones de la Matanza, una gorra de uniforme de oficial de la milicia activa de caballería de Buenos Ayres, toda galoneada de oro y con una borla de lo mismo en el morrion; igualmente un pantalon de paño negro fino con galon de oro de dos pulgadas de ancho, todo atado en un pañuelo de seda color caña; el que entregue todo en la calle de la Piedad No. 434, será bien gratificado. oc 27 4g

Se vende por necesidad.

LA acreditada pulpería de la calle del Belgrano No. 458, hace buenos diarios, y gana 35$ de alquiler, y se dejan mil pesos á réditos por un año. El que guste tratar véase con el dueño, calle del Cerrito No. 26. oc 27 2p

CORRESPONDENCIA.

[*Concluye la contestacion del Sr. General* MARTINEZ *á las* MEMORIAS DEL GEN. MILLER.]

El general en gefe, despues de reconocer diferentes posiciones eligió la del Campo Santo, que es una pequeña planicie, teniendo en sus flancos algunas alturas. El general en gefe formó su linea en columna cerrada, apoyando la derecha sobre un pequeño mamelon que lo cubria el batallon 2°. Rio de la Plata, y en las alturas de la izquierda fueron situados los batallones 5 y 11 con la artilleria, la caballeria ocupaba el camino que pasa por debajo de la altura en que estaban situados el número 5 y 11. El general en gefe y los demas gefes del ejército estábamos convenidos en no tirar un tiro, pues que careciamos de municiones, y esperar la aproximacion de las fuerzas enemigas para marchar á la carga á la bayoneta. El enemigo destacó una fuerte columna para arrojar al segundo batallon del Rio de la Plata del punto que ocupaba. Poco fué lo que pudo resistirse por falta de municiones, y cedió el puesto. Entonces fue necesario hacer un cambio de direccion á retaguardia para que nuestra derecha no fuese molestada por la fuerza que ocupaba ya el mamelon. La caballeria enemiga amagaba nuestra izquierda, pero era contenida por la nuestra y por el fuego de nuestra artilleria. El enemigo luego que vió nuestro segundo movimiento formó sus columnas de ataque y echando sus tiradores a vanguardia venia sobre nosotros. Se ordenó entonces al primer escuadron de granaderos que marchase sobre la columna de la izquierda del enemigo, que se habia desordenado un poco, y se aprovechase de su dispersion para acuchillarla, mientras las columnas de infanteria seguian aquel movimiento, para irse encima de los enemigos: pero desgraciadamente al ponerse al trote el primer escuadron, fue herido el gefe valiente que lo mandaba, y la tropa volvió caras. A este mismo tiempo los enemigos cargaron en todas direcciones, y habiendo una inferioridad de fuerza, y sin mas apoyo que la bayoneta, fuimos derrotados á la una del dia. A mi me tocó la suerte de salir del campo con el regimiento de granaderos acaballo, quien á pesar de su pequeño número, y de haber sido cortado dos veces, venció todos los obstáculos que se le oponian, y aun volvió caras en dos distintas ocaciones, acuchillando á los que le perseguian: pero fue al fin preciso ceder á la superioridad. Sin embargo, el regimiento de granaderos, sin perder su vigor, continuó su retirada á pesar de haber sido perseguido hasta las cuatro de la tarde por las fuerzas enemigas, en cuya hora nos dejaron. Seguimos marchando sin guia con el señor general en gefe que se habia ya reunido, y á las tres de la mañana llegamos al puerto. * Los demas señores gefes, tomando distintas direcciones, fueron llegando á aquel lugar que era el punto de reunion que se habia dado. Al dia siguiente se embarcaron todos los soldados que allí se encontraban y permanecimos abordo ocho dias, recogiendo los dispersos que se nos presentaban. En las diferentes acciones que ocurrieron en el curso de esta relacion, todos los cuerpos á porfia se distinguieron, y la falta de disciplina, á que hace referencia el señor Miller, respecto del batallon Rio de la Plata, solo él ha podido observarla desde la distancia donde se encontraba.

He demostrado bien que los patriotas no tenian la ventaja que supone el señor Miller en la accion de Moquegua en la igualdad de su fuerza, y suspendi el reflecccionar en ese periodo respecto de las disenciones de los gefes y desaliento de la tropa, porque era indispensable no interrumpir con ellas la marcha del ejército: pero es llegado el caso de hacerlo.

Cuando desembarqué en Arica pregunté por el señor Miller, pues que tenia relacion de amistad con este Sr., y el general en gefe me dijo que se habia visto precisado á separarlo del ejército, mandándolo con la compañia de cazadores de su batallon á Mollendo; porque desde que se habian embarcado en Lima estaba siempre contrariando sus disposiciones. Que desembarcados en Arica, su conducta era llena de insubordinacion, llegando al estremo de haberse dirigido á varios gefes del ejército, proponiendo quitarle el mando. Es de esta época, sin duda, que el señor miller hablará de disenciones y de insubordinacion en la tropa, porque en el tiempo en que me encontré en el ejército no adverti nada de cuanto asegura. Dice despues, el señor Miller, que el general Alvarado pudo únicamente alcanzar de la gente embarcada que le siguiesen 300 hombres á Iquique, y aqui hace lo que siempre, es decir, contar desde lejos las cosas. El Sr. general en gefe despues de haber reunido mas de mil hombres, me previno que me dirigiese con toda la fuerza a Pisco, donde desembarcaria, dando cuenta al gobierno empezase a reorganizarla, miéntras en una gta. de guerra se dirigia solo á Iquique para recojer la fuerza que en aquel punto se encontraba. La corbeta Trujillana y el bergantin Dardo, en que estaban el regimiento de granaderos á caballo, dieron la vela los primeros. Al siguiente dia se movió todo el resto del convoi y despues de haber fondeado en Pisco, tuvimos la noticia que los dos buques primeros habian encallado al Sud de Pisco, en el Morro de las Viejas, y de la tropa, parte habia sido prisionera y otra marchaba por la costa á Lima. Trastornado por esa desgracia el nuevo plan del Sr. general en gefe, me resolví á seguir el viage al Callao a donde llegué a los tres dias.

Creo haber demostrado, como dije en mi aviso, la inexactitud con que el señor Miller habia escrito, y podré agregar que la parte que he leido de sus memorias se encuentra en un todo parecida a la relacion que hice de las operaciones del ejército que mandaba el señor general Alvarado. Pero esto no es estraño: el Sr. Miller solo ha escrito para hacerse espectable, y todo lo demas le es indiferente. Pues así se le vé que hablando de la batalla de Maipú, en donde tampoco estuvo, se olvida enteramente de la parte que en ella tuvo el virtuoso y honrado general D. Antonio Gonzalez Balcarce.

Nada me resta ya, sino esperar el fallo de la opinion pública, á la que me resigno con placer.

* Este es el modo con que huyeron los generales á que se refiere el señor Miller; entre los cuales me incluye.

Copie de la lettre adressé par Monsieur le Consul Général de France prés la République Argentine, aux Commissaires du Banquet Patriotique donné par les Français le 23 Octobre 1830.

MESSIEURS:

Avant d'assister au banquet qui eut lieu hier, j'étais extremement flatté de l'honneur que vous m'aviez fait en m'endonnant la Presidence; en sort nt de cette réunion j'étais doublement fier et de votre choix, et de l'exemple d'ordre, d'harmonie et de dignité qu'ont donné mes compatriotes au milieu d'un concours aussi nombreux. Honneur en soit rendu á Messieurs les Commissaires. Je les prie de recevoir pour eux, et de transmettre á tous ceux qui ont contribué á cette fete vraiment nationale l'expression de ma gratitude.

Agréez, Messieurs, l'assurance de mes sentiments tres distingués.

Le Consul Général de France.

(Signé) —*W. de Mendeville.*

SUSCRIPCION PATRIOTICA.

Los artesanos franceses reunidos el Domingo próximo pasado en la Fonda del Sol, en un banquete patriótico, conmovidos de la suerte de las viudas y huérfanos de las ilustres victimas muertas en Paris, en defensa de nuestras libertades, en los dias memorables del 26, 27 *y* 28 *de Julio del presente año, han abierto una suscripcion á su favor, cuyas cantidades son las siguientes:*

El Presidente, Sr. Lantin, 40 francos	568
Comisarios, Sr. Moine	20
Id. Cassan hermanos	35
Id. Vian	15
Id. Gauder	13
Suscriptores, Sr. Policier, 4 patacones	28
Barthe	50
Schuol	10
Dumais	10
Ducos	10
Guiol	10
Ristorini	10
Bosson	10
Passaman	5
Leon Hauser	3
Gelis	10
Thompson	10
Ant. Paullier	20
Renauds	10
Meslin	10
Richands hermanos	20
Jean Rousse, 15 fr	21
Thomas Rousse, 15 fr	21
Hiver	10
Decouis	10
Pasquier	20
Millet	25
Frolier	10
Troussevillo	10
Bouchie	15
Barreau	10
Lafin	6
Troccards	10
Virgile Serre	5
Delassalle	5
Visiet	30
Viret	10
Balan	15
Pirmet	5
Berolands	10
Souriseau	5
Recoquillon	5
Dunan	15
Barbier	20
Alexandre	10

(*Continuará*).

Los SS. Presidente y Comisarios avisan á todos los demas artesanos franceses que no han podido asistir al banquete patriótico tengan la bondad de pasar á sus casas para contribuir á un acto tan solemne, á fin de que se pueda cerrar la suscripcion á la mayor brevedad.

SS. EE. de la G M.

Sirvanse Vds. publicar la siguiente

REPRESENTACION.

EXMO. SEÑOR GOBERNADOR:—

D. J. F. Castellote, ante la superior bondad de V. E. me presento y digo: q' hace 47 dias me hallo preso en el deposito de policía por disposicion de V. E. Esta prision, Señor Exmo., la sufro gustoso respecto a ser una de las medidas de las vias legales, en precaucion de los males informes que contra mi se hayan dado. El dia 5 del presente elevó mi señor padre una representacion a V. E. a nombre de los dos, y aunque esta no fue firmada por mí, por no haber estado juntos, y si separados teniendo precision de aprovechar aquellos momentos, para darla a la prensa; (*) a virtud de ella ha sido puesto el dicho mi padre en libertad el dia de ayer, quedando yo continuando en la dicha prision; de lo que me infiero que acaso no se haya tenido por bastante con respecto a mí, aquella esposicion; y en obsequio pues de la verdad, y para mayor satisfaccion de V. E. y del público, la ratifico en la mas bastante forma, y confesando de buena fé no haber correspondido nunca a las anarquistas del dia 1° de Diciembre. Por todo lo que ocurro a la justificacion superior de V. E., para que se digne mandar mi escarcelacion, con lo que recibire gracia y justicia que solicito de su magnánimo corazon. En su logro a V. E. suplico así lo provea y mande, que es justicia que imploro; y para ello &a. Exmo. Señor.

Juan Francisco Castellote.

(*) D. Francisco Castellote, preso en el depósito de policía con su hijo D Juan Francisco Castellote, hace 25 dias, ante la superior bondad de V E me presento y digo: que con el dicho mi hijo he sido conducido a esta prision, ignorando las causales que la motivan. Sin embargo en el prolijo examen que he hecho de todos mis actos, solo he encontrado uno que pueda ocasionar alguna presuncion en contra mia y de mi hijo: tal es de haber asistido en clase de escribano a lo que en el 1°. de Diciembre de 1828 se tituló "Asamblea del Pueblo," la que tuvo lugar y destino en el templo de San Francisco.

Pero señor, permitaseme decir ¿ como resistir a la fuerza que mandaba con impotencia? ¿ Podria yo creer que seria respetado por los mismos que no habian respetado a la misma autoridad del país? Este hecho considerado aisladamente podria sin duda atribuirse a una causa digna de castigo: tal es, si yo me hubiera prestado voluntariamente a secundar los planes inicuos de hombres que han sido la plaga asoladora de este país. Si yo hubiese autorizado aquel acto, proclamando la justicia de procedimientos los mas escandalosos y anarquicos que ha esperimentado esta provincia. Pero, Exmo. Señor, jamas me han animado ideas contrarias al orden y al respeto de las autoridades. No soy hombre de política, pues solo pienso en cumplir con las obligaciones de mi puesto: pero he detestado y detesto en mi corazon a los facciosos del dia 1. de Diciembre; de ese funesto dia, que lloraremos eternamente todos los hombres de bien. Si Señor, no temo el decirlo, y publicarlo ante el mundo entero: que aunque asistí a esa junta anarquica, principio de todos los males que sufrimos, no fué por mi voluntad ni por adhesion a los revoltosos, sino por la fuerza a que no pude resistir. Pero! ¿ como resistir un ciudadano indefenso a hombres que no respetaban a la misma autoridad? Por esto es que me ví en la precision de obedecer mal de mi grado, y yo mismo ordené a mi dicho hijo, me acompañase, lo que efectuó, como era de su deber.

Tales han sido los procedimientos mis propios todos de un hombre de cerca de sesenta años, cargado de familia, sin bienes algunos, y acostumbrado a obedecer Por tales razones es, que ocurro con la mas noble confianza a la bondad de V. E., para que se sirva y digne mandar, sea repuesto a mi ejercicio, en compañía del dicho mi hijo, y nuestra escarcelacion, para auxiliar y amparar una dilatada familia, desamparada de todo auxilio. En cuyo logro

A V. E. suplico se digne así mandarlo, que es de justicia que imploro de su noble y magnánimo corazon, y para ello &a. Exmo. Señor,

Francisco Castellote.

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Aires, Octubre 22 *de* 1830.

El gobierno de la provincia, en testimonio de su viva gratitud por los gloriosos y eminentes servicios que el *Gran Mariscal de Ayacucho, el Exmo. Sr. D. Antonio José de Sucre*, prestó a la independencia de la America del Sud, y del dolor profundo que ha sentido por su desgraciada muerte; ha acordado y decreta:—

Art. 1. El dia 19 del próximo mes de Noviembre se celebrarán con la solemnidad posible en la Santa iglesia Catedral honores fúnebres por *S. E.* el *Gran Mariscal de Ayacucho, D. Antonio José de Sucre*.

2. El ministro secretario de guerra, dispondrá lo conveniente, a efecto de que en el acto espresado se le hagan los honores militares correspondientes.

3. En el mismo dia los empleados civiles y militares se presentarán de luto, en la forma prevenida en el decreto de 27 de Setiembre último.

4. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

BALCARCE.

Tomas Manuel de Anchorena.

Renuncia elevada al superior Gobierno por el actual gefe de Policia.

Despues de haber tocado todos los resortes capaces de desarmar á mis detractores, despues de haber procurado satisfacer al público sobre los diferentes cargos que se hacen a la policía; despues, en fin que repetidos y constantes ataques a mi honor me han convencido, que, ó yo no satisfago los deseos de los buenos ciudadanos, ó yo debo dejar un destino que otros muchos desempeñarán mejor, no me queda mas recurso que tomar este último partido. El gobierno sabe muy bien cuanto trabajo por satisfacer mi compromiso, cuanto tiempo ha que pugno por dejar mi empleo, y cuanto he debido sacrificar a sus deseos y al servicio público para conservar mi puesto; pero ya es imposible continuar. Si los periódicos pueden ser el órgano de los sentimientos del pueblo, yo no debo resistir a sus deseos Es por esto que suplico al Sr. ministro tenga la bondad de elevar al conocimiento del superior gobierno la renuncia que hago del cargo de Gefe de Policía, ofreciendo mi persona para cualquier otro servicio en que S. E. lo considere útil.

Tiene el honor de ofrecer al señor Ministro sus mayores consideraciones y respeto.

Gregorio Perdriel.

CONTESTACION.

Buenos Aires octubre 26 *de* 1830.

El gobierno, en vista de la nota de 23 del corriente, del gefe de Policía D. Gregorio Perdriel, en la que nuevamente hace renuncia de su empleo ha acordado lo que sigue:—

"Estando el gobierno plenamente satisfecho de la inteligencia, fidelidad y zelo con que el ciudadano D. Gregorio Perdriel desempeña el importante y delicado empleo de Gefe de Policía, y convencido de que algunos defectos cuya reforma medita auxiliado por la esperiencia del mismo gefe, son de aquellos que con el curso del tiempo y de los sucesos nacen de causas que no siempre es posible prevenir. No ha lugar a la reiterada renuncia de su empleo que ha interpuesto el espresado ciudadano D. Gregorio Perdriel, a quien se contestara trasmitiéndole este decreto para su satisfaccion."

Lo que se transcribe al Gefe de Policía D. Gregorio Perdriel para su conocimiento.

Tomas M. de Anchorena.

Buenos Aires, octubre 26 *de* 1830.

Siendo sobremanera dificil que un solo rematador del alumbrado de la ciudad pueda servirlo a satisfaccion del público, el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. El alumbrado de la ciudad se hará por secciones.

2. Las secciones serán cuatro, y se comprendrán, la 1.ª de las manzanas y calles que están al *Este* de la calle de la Esmeralda: la 2.ª de las que están tambien al *Este* de la calle Piedras: la 3.ª

las que están al *Oeste* de la de la Esmeralda, y la 4.ª de las que están tambien al *Oeste* de la de las Piedras.

3. El rematador de una seccion durante su contrata no podrá serlo de otra, sopena de 2000 pesos de multa por cada seccion de mas que hubiese rematado, los que serán aplicados a favor del que denunciase y justificase plenamente el hecho.

4. Será obligacion del rematador tener encendidos todos los faroles de su seccion desde una hora despues de ponerse el sol hasta las 12 de la noche.

Se esceptuan del artículo anterior las noches de luna ó las horas prefijadas para el alumbrado, en las que deberá durar este en menguante hasta dos horas despues de haber salido la luna, y en creciente deberá principiar dos horas antes de ponerse desde el 4.º dia de la luna.

6. El rematador deberá designar en su seccion ante la policia un local con el nombre de la calle y número de la casa donde tendrá por su cuenta toda las noches durante el tiempo del alumbrado una persona fija con dos peones y la provision de velas y demas útiles necesarios para que a cualquiera hora haga suplir las velas que falten, y encender las que se apaguen luego que sea avisado de estas faltas por cualquiera persona.

7. En la puerta á la calle de dicho local deberá tener constantemente mientras sirva el alumbrado un letrero bien visible en los términos siguientes—*Provision para el alumbrado de la seccion tal*—la que fuese.

8. El rematador deberá principiar a servir el alumbrado dentro de ocho dias de la fecha con que se otorgue la escritura de remate, y no verificándolo por culpa suya quedará disuelto el remate.

9. Será de su cuenta hacer componer, integrar y completar los armazones de fierro y los faroles que falten, ó estén rotos ó descompuestos en su seccion dentro del preciso término de cuatro dias contados desde la fecha en que principió a servir el alumbrado.

10. Concluido el término del remate deberá entregar íntegros, completos y en buen estado de servicio los armazones y faroles de su seccion, y devolver a la policia en el mismo estado que recibió las escaleras y demas útiles que esta le hubiese prestado para el servicio del alumbrado, y en su defecto abonar su importe á justa tazacion.

11. El rematador será responsable de las faltas y descuidos de sus capataces, peones y demas personas que ocupe en el servicio del alumbrado, quedandole salvo su derecho para repetir contra ellos el perjuicio que le causen por faltar a su deber; y de consiguiente pagará un peso por noche de cada farol que se encienda despues de la hora prefijada en los articulos 4 y 5, ó que se apague antes por defecto de la vela, ó por estar esta mal colocada, ó roto el farol, ó descompuesto el armazon de fierro, ó por cualquiera otro motivo de que sea responsable el rematador; ó que aunque se haya acabado por alguna causa inculpable, no haya sido encendido por el encargado de la provision luego que se le haya avisado; y por noche de cada farol que falte, ó no se encienda en toda la noche pagara tres pesos.

12. Pagara tambien 50 pesos por cada noche ó dia que falte a las obligaciones que le imponen los articulos 6 y 7 del presente decreto.

13. Las multas de que hablan los dos articulos anteriores seran aplicadas en su caso a favor del denunciante que justificase plenamente el hecho, ó hechos que las motiven.

14. Su imposicion y aplicacion corresponderá al Gefe de Policia.

15. Comuniquese, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

BALCARCE.
Tomas M. de Anchorena.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 28.

Vemos con mucha satisfaccion que el Gobierno se ha negado a la solicitud del Sr. D. GREGORIO PERDRIEL, pidiendo le releve del cargo de Gefe de Policia que tan dignamente ejerce. La renuncia del Sr. Gefe parece haberse motivado por los ataques repetidos que se le han hecho por la prensa. Si los papeles que se han distinguido por su mordacidad hacia el Sr. Perdriel fuesen el órgano de los sentimientos del pueblo, él ciertamente no debia persistir en ocupar un destino que no se le creia capaz de desempeñar debidamente. Pero, por desgracia sucede muchas veces que los periódicos se prestan a promover *fines particulares*, bajo la capa de celo por el *bien público.* Puede ser que el departamento haya tenido en otro tiempo un gefe mas activo, pero jamas ha tenido uno mas caballero, mas recto ni mas desinteresado que el actual. Si durante su administracion de la policia, se han notado algunos defectos, es indudable que muchos de ellos provienen de la viciosa organizacion del establecimiento. Nosotros tambien hemos denunciado varias veces la ineficácia de la policia, pero siempre respetabamos su gefe, porque nos hallábamos convencidos de que no estaba en su mano remediar todos los males que se deploraban. El objeto que nos proponiamos era conseguir una reforma en el departamento. Bien sabemos que las circunstancias no son las mas oportunas; sin embargo algo podia hacerse, y nos alegramos de ver que el gobierno ha emprendido, principiando con el alumbrado público, una obra tan imperiosamente reclamada.

El brindis del S. *Bacle* inserto en el último número salió errado. Debe hacerse así:—

Por el antiguo ejército.—A los bravos que han sido honrados con el nombre de *Brigands de la Loire*; á los que han defendido el pabellon tricolor hasta el último momento, y que están todavia prontos a derramar su sangre para defenderlo, si fuese *algun* pueblo, ó *algun* rey bastante insensato para querer arrebatárnoslo. Viva el antiguo ejército!!!

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA DE AYER.

Parroqia de la Catedral.
D. Santiago Mugüersa, de 53 años.
Juan Braulio, párvulo, liberto.

Parroquia de la Piedad.
Juana Manuela, parvula.

Parroquia de San Miguel.
Ceferino, párvulo.

Parroquia de San Telmo.
Lorenzo, párvulo.

Parroquia de San Nicolas.
D. Casimiro, de 40 años.

Hospital General de Hombres.
Dos Cadáveres.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta brasilero, *Vengadora*, de Santos en 14 dias, con azucar á D. M. A. Ramos.

MANIFIESTOS.

Bergantin goleta brasilero, *Piranga*, de Parnaguá,

á José P. Carneiro
417 tercios yerba mate
7 docenas y nueve tablones cedro
300 piezas enfrechates.
á Juan de S. Monteiro
40 tercios yerba.

Zumaca *Socorro*, de Corrientes:
á José Cartelle
77 suelas, 6 tercios yerba
40 pares masas
100 vigas ñandubay
encomiendas
7 odres miel, 2 tercios yerba
3 cajones dulce
para el estado
1450 palos astas para lanzas.

HA CERRADO REGISTRO.

La fragata francesa, *Valdor*, para Burdeos, por Gorin hijo, Seris y Co., con
77122 astas
4582 cueros vacunos
1000 id salados
212 fardos con 9193 arrobas 5 libras cerda
250 pies piedras para vereda
3 canastos vino champagne.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

Chocolate fabricado por máquina.

ESTE *chocolate* lleva la ventaja de ser trabajado con el mayor aseo, y ser perfectamente molido, se vende á UN PESO la libra, en la esquina del Mercado calle del Perú No. 83. o 27 4p

---

TEATRO.

FUNCION 17ª de la 4ª TEMPORADA

Para hoy JUEVES 28.

Se representará la tragedia en 5 actos:

El Duque de Visco.

Y terminará la funcion con el bayle general pantomimico, titulado—

El amor de los Aldeanos

A las 7½

Gran Funcion Extraordinaria.

De brillante espectáculo,

A BENEFICIO DEL PRIMER BOLETERO DE ESTE COLISEO.

El VIERNES 29 del corriente.

Despues de la overtura, se representará el recomendable Melodrama del Teatro frances, por Mr. DUCALION, en 3 actos—

EL VALLE del TORRENTE,

ó EL

HUERFANO y el ASESINO.

En el que ejecutará el papel de *Victoriano, húerfano mudo,* la señora CAÑETE, primera bailarina de este teatro.

Una ARIA, por el Sr. VIERA.

En seguida una PIECITA NUEVA en un acto, sumamente divertida y titulada—

El Novio

EN

Mangas de Camisa.

Y con ella dará fin una funcion que el beneficiado que suscribe espera llenará el gusto general del público ilustrado. ¡Ojalá que lo consiga! Esta será la mayor y mas lisongera recompensa de

ANTONIO ROJAS.

Los SS. abonados por temporada serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

A LAS 7½.

AVISO.

QUIEN tuviese y quisiese vender el 4.º tomo de la novela de Walter Scot, [Ivanhoe], ocurra á la calle de la Florida No. 8, que es donde se necesita. 1p

---

INTERESANTE,

SE avisa al público, que en toda la semana entrante se ha de proceder á la Rifa del *Piano Ingles*, anunciado en la Gaceta, para que las personas que no hayan tomado billetes ocurran á la misma casa No. 45 de la calle de Cangullo, pues ya restan muy pocos. o 28 6s

---

Sale para Mercedes,

El lanchon nombrado *Recompensa*; los SS. que gusten ir de pasage dentro de 3 dias va á salir. El patron Andres de Amico, vive en la pulpería de la Alameda No. 18. 1p

---

BOLSAS,

PARA ensacar galleta, sal, trigo, maiz y demas, se venden por mayor y menor en la calle de la Plata No. 202, son fuertes y de superior calidad, á precios cómodos. oc 28 3p

---

Aviso de la Policía.

SE hace saber al público, que el establecimiento de Carros Fúnebres, se ha trasladado al depósito de Carros de Limpieza, calle de Corrientes No. 182, del Templo de San Nicolas una y media cuadras al Leste. *oct* 28.

SE VENDE,

Una casa en la calle de Cangullo No. 264, de la plaza Nueva media cuadra para el campo, con 17½ varas de frente al Norte y 70 de fondo: tiene dos cuartos á la calle muy interesantes para negocio ó para alquilar, y adentro una sala, aposento, dos piezas mas, pozo de valde, y demas comodidades; se dá por un precio equitativo. El que se interese por ella puede verse con su dueño en la misma casa. oc 28 3p

---

Aviso.

EL Editor del TORITO pone en el conocimiento de sus suscriptores y apasionados, que suspende sus trabajos; y al hacer este anuncio cumple con el grato deber de dar las gracias á los SS. Federales, por la aceptacion que le han dispensado, ofreciendo emplear su débil pluma en sosten de la justa causa que defienden, cuando se le proporcione ocasion.

1g EL TORITO.

Cueros salados

SE venden salados en pila seca y lavados antes de salar; 2,000 pesadas cueros de patente de 30 libras arriba, ó el número que se quiera; carne salada a estilo de Rio Grande; Un terreno superior en pastos y aguadas, en la Banda Oriental sobre el Arroyo de San Salvador, á 25 leguas de Buenos Aires. Cualquiera de estos artículos se venden tomando en cambio una cuarta parte de su valor en caldos, harina, azucar ó sal, ó dando tres meses de plazo para la mitad. Se compra ganado para saladero y para cria. Ocúrrase á Miró y Hermano, calle de la Paz No. 7. o 28 3p

---

REMATE.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoi Jueves 28 del corriente á la hora de costumbre se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

Sarazas, cocos blancos, lienzos de algodon, paños, casimires, bramantes, listados, bayetas, bayetones, lanillas, cotonias, pieles arrasadas, brines, bretañas, creas, pañuelos de fleco de lana de reboso y de manos de seda y de algodon, cotines de hilo y de algodon, ropa hecha como camisas de hilo y de algodon, muselinas lisas y bordadas, vestidos blancos finos, sombreros de paja, peinetas de carey y de talco, velos finos, irlandas de hilo, gergas, maletas, becerros, tafiletes, zapatos de hombre y de muger.

Para almaceneros.

Cigarros havanos, fariña, nueces, pasas, aguardiente, ginebra en frasqueras y en cuarterolas, anis y coñac en damajuanas, azucar, garvanzos y almendras,—y otros artículos que se verán al tiempo de la venta.

Por Videla y Medrano,

Florida número 18.

HOI jueves 28 á las 11 de la mañana, se venderá sin reserva lo siguiente:

Un cajon pañuelos de seda, tres id de zarasas, muselinas, vestidos, cocos, lienzos anchos y angostos, bramantes, brines, pieles, cotonias blancas para chalecos, con una porcion de efectos que se verán al tiempo de la venta.

Un surtido de muebles que se verán en el patio, con muchos efectos para almacen como bebidas &c.

En seguida,

Dos hermosos coches con sus correspondientes guarniciones, y en muy buen estado para viage, se venderán indispensablemente por ausentarse su dueño del país.

Por los mismos.

[*Frente al muelle.*]

El viernes 29 á las 11 en punto sin reserva alguna y por cuenta de quien pertenezca, se venderá en lotes todos los útiles del bergantin americano *Combine*—

El casco forrado en cobre, palos, vergas, velas, motones, anclas y cadenas de fierro, dos botes pertenecientes al buque, aparejos los útiles de la cámara y cocina, pipas para agua, y á mas todo el rancho perteneciente al buque, 3 barriles carne y dos de chancho.

Los cueros y astas salvados, como parte de la carga que está recibiendo, todo se halla en depósito en la barraca pasado lo de los señores Fragueiro y Ca.

Por Thomas Gowland y Ca.,

Reconquista No. 66.

El Viernes 22 del corriente se han de rematar á la mejor postura lienzos americanos, bramantes averiados y sanos, pranelas y lanillas, brines aplomados y blancos, cotonias y Pieles muy finas, listados, sarazas, cocos de colores, pañuelos, sombreros de castor, portugueses muy finos, y otros articulos.

Por los mismos,

EN LA ALAMEDA.

El MARTES 2 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará si no se hubiese vendido en venta particular, el bergantin nacional TRITON, de porte de 250 toneladas, forrado en cobre hasta las cintas, en el estado que se halla fondeado en en valizas interiores. El inventario que es muy completo, se puede ver en casa de los Rematadores.

En seguida,

El cargamento de madera que se ha descargado de dicho buque, que consiste de

220 piezas entre tirantes y vigas, las cuales existen en la calle de 25 de Mayo No. 226, donde podrán verlas los interesados antes del Remate.

Igualmente,

Se rematará en lotes todas las jarcias, anclas, cadenas, velámen, y demas pertrechos del bergantin nacional, *Joven Margarita*, y en seguida el casco de dicho buque en el estado en que se halla en estas balizas: tambien una porcion de leña larga, de Santos y otras piezas largas de madera para cumbreras de rancho ó galpones.

Igualmente.

El cuter nacional "Hope" de 30 toneladas construido de Roble ingles, carenado hace un mes con mucha proligidad y perfectamente aparejado, en jarcias &c. Se halla fondeado frente al muelle donde lo podrán ver los señores que se interesen, y el inventario en casa de los rematadores.

Por Lavalle y Macome.

Potosi, No. 36

El viernes 29 del corriente á las 11 de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura, un surtido de efectos cuyo pormenor se verá luego.

En seguida,

Una pequeña partida de cerveza superior en botellas, una id de id en bocois.

AUCTION.

By Videla & Medrano,

In front of Mole.

On Friday 29 inst. at 11 o'clock precisely, will be sold in Lots to the highest bidder, the hull, spars, sails, anchors, cables, boats, water casks, kitchen utensils, cabin, furniture & ship-provisions of the american Schooner Brig COMBINE.

AT THE SAME TIME.

The Hides, Horns saved from the Brig and lying at present at the Barraca of Fragueiro.

ALSO,

A considerable quantity of oak hard spikes, &c.

Muy Interesante á las casas de Familia,

EN la calle de la Reconquista No. 62, de Santo Domingo para San Francisco, el primer almacen de loza, sobre la mano derecha, se vende—

Arroz del Brasil á 2 rs. libra; Fariña á real id.; Azucar de la Havana refinada á 7 rs. id.; Azucar del Brasil blanca á 4½ rs id; Terciada á 2½ rs.; Yerba paraguaya á 2$; Yerba paranaguá á 8 rs.; Yerba misionera á 11 rs.; Almidon de mandioca á 4½ rs; Id de trigo del Norte á 8 rs.; Almendras sin cáscara, pimenton, mantequilla y varios efectos á precios sumamente equitativos.

oc 26 3p

ROBO.

DE la calle de Balcarce No. 34, han robado dos pares de botas francesas de punta cuadrada, dos pares de zapatos de la misma forma, y tambien un par de hormas de estos; un relox de plata frances con cadena de acero y la llave en forma de pistola. Se suplica á las personas á quienes se ofreciesen de venta estos efectos, ó á quienes llegase: á saber del paradero de uno ó todos ellos, se sirvan dirigirse á la casa arriba mencionada, donde serán bien gratificados.

oc 26 3p

ROBO,

DE una peineta grande calada, de dos calados y muy alta; los SS. ó Sras. á queienes se la vayan á vender, tendrán la bondad de entregarla á su dueña, que sita en la calle de la Piedad No. 319, que será gratifienda en el acto de entregarla. o 27 3p

---

Pérdida,

FUE puesto á bordo del paquete "Aguila Primera," en su último viage de Montevideo, un paquete de cartas y gacetas dirigidas á *William Dana*, venidas de Boston en el bergantin americano *Kanhana*, las cuales no se han podido encontrar hasta ahora. El que supiere el paradero de ellas ocurrirá al No. 18, calle de la Florida. o 21

Interesante

EN la calle de Maypú, pasado el No. 157, hay un corralon donde se admite á depósito carruages, maderas, caballos, frutos del país, y todo lo que se quiera guardar, habiendo para el efecto excelentes corredores y garantías. Se puede tratar frente al mismo corralon No. 160. o 26 3p

---

Se necesita,

UN cochero juicioso que conozca perfectamente su oficio, y que sea sobre todo, sóbrio y hombre de bien; se dará la preferencia á un hombre casado sin hijos, y cuya muger sea útil en cualquier ramo doméstico. La diferencia de idiomas entre el ingles, frances y aleman no será impedimento. Ocúrrase á la Imprenta de esta Gaceta. o 26

Se vende,

UN *forte piano* horizontal muy superior hecho por órden y á propósito para su presente dueño, por Clementi y Ca., y se garantiza el no ser inferior á ningun otro piano en este país. En esta imprenta darán razon. oc 37 tfe

---

Aviso.

EN la calle de la Piedad, casa No. 200, se halla en venta una puerta de dos manos, nueva y grande, la que se venderá en un precio acomodado; en la misma casa encontrarán al dueño, con quien podrán tratar. oc 27 3p

---

Por 225$,

SE VENDE un rodado de buen uso, con su correspondiente eje de fierro, y es propio para el destino de un carro de tráfico: Quien se interese en comprarlo ocurra á la calle de Belgrano No. 224, donde se verá. oc 27 3p

---

Aviso.

SE vende una tienda de ropa hecha, con corto principal, pero bien surtida: la persona que la quiera comprar se le harán propuestas ventajosas. Se puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 66. o 27 4p

---

Aviso.

SE necesita una muger para la cocina: las personas que gusten ocurran á la calle de la Biblioteca No. 171. o 27 3p

---

Busca destino,

UNA ama de leche. El que la necesite ocurra á la Calle de 25 de Mayo No 102. oc 27 3p

---

Se necesita,

UNA muger para cargar niños. En la calle de la Florida No. 112. o 27 3p

---

Arados ingleses.

HAY de venta en la calle de la Catedral No. 62. oc 11 tfe

Cocinera.

SE necesita una. En esta Imprenta darán razon. oc 26 3

Se necesita,

UNA ama de leche; la que quisiese conchavarse puede ocurrir á la calle de Chacabuco No. 13. o 26 3e

---

Fondos en Córdoba.

SE vende una letra contra Córdoba de 1500$, al cambio corriente de plaza. En la calle de la Paz No. 97. o 26 3p

---

Se quiere conchavar,

UNA ama de leche, que vive en la quinta de Rocsmora, en el mismo hueco de Cabecitas. oc 26 2p

---

ALMANAQUES

PARA EL AÑO PRÓXIMO DE

1831.

HAY de venta en esta Imprenta por gruesas y resmas. Tambien se encontrarán por menudeo en la tienda No. 92, calle de Cangallo, á dos reales cada uno.

Aviso Interesante,

HAY de venta en casa calle de la Florida No. 18, lo siguiente:

Caña del Brasil en pipas
Pasas de uva de Málaga
Harina fresca de Norte América
Coñac y anis de Mallorca

Un hermoso terreno, calle del 25 de Mayo No. 88. Todo se venderá á un precio muy bajo, ocurriendo para tratar á la casa indicada arriba. o 26

Hay á venta,

EN el corralon No. 16, calle del Cerrito, los artículos siguientes á precios mui baratos:

Tirantes de urundey
Alfagias id.
Madera de pino de todas clases
Id. de Fresno.
Cal de superior calidad. o 26 6p

SE VENDE

EN la calle de la Catedral No. 78, lo siguiente—

Un pequeño surtido de pinturas selectas, con una cantidad correspondiente de aceite en tarros.

Unas 200 docenas de cerveza blanca recien llegada de Inglaterra.

Unos pocos bultos de *fieltro de patente*, este artículo es impenetrable al agua, y es muy propio para los techos de galpones ó casas de madera—por su durabilidad exede á cuanto hay para el efecto. oc 19 tfe

---

Aviso

EL Sábado 23 del corriente, se ha encontrado un relox en la plaza del Parque. Quien lo hubiese perdido puede ocurrir á la calle de la Paz No. 11, y dando las señas le será entregado. o 27 3p

---

AVISO.

SE vende la buena voluntad de un establecimiento de pulpería, panadería, corrales y demas, que tiene que correr segun contrato cinco años y meses, sita en el partido de los Quilmes: se dará razon en la calle de la Paz No. 31. oc 31 3p

---

Aviso.

QUIEN hubiese hallado una cuenta de division de bienes, que se perdió el 26 del corriente, tenga la bondad de entregarla a la casa No. 21, calle de Corrientes, hácia el rio, y se le abonará su hallazgo.

oc 27 3p

ADOVES,

LOS que quieran edificar pueden ocurrir al No. 55, calle de Chacabuco, á donde hay las muestras de adoves de la mejor calidad, de techo, piso y pared, que se venden á precios equitativos, sea en partida grande ó de otro modo.

Se advierte que como el horno de dichos adoves está en la inmediacion del puente de Barracas, de esto lado del Riachuelo, ofrece ventajas á los que edifiquen cerca de aquel punto.

Tambien hay ALFALFAR de la mejor calidad por carretadas ó de otro modo, sumamente barata, para las caballerizas, &c. &c.

Y una tres ó cuatro CARRETAS toldadas de bueyes, y de medida, muy bien hechas y de poco uso, que se venderán juntos ó separados á precios muy ventajosos. En dicho No. 55, calle de Chacabuco, darán razon de todo. s 28

MR. HAYTON, calle de Cangallo No. 62, has the honor to inform his friends and the public, that he has on hand an excellent assortment of gentlemans' english made superfine Levitas, Coats, Pantaloons and Waistcoats, which he is selling as follows:—

Levitas	$165 to 190
Coats....................	100 to 180
Pantaloons	35 to 80
Waistcoats...............	12 to 35

Most of the above are of the first quality and fashion.—

Camlet cloaks, or capotes, lined with alepin, [very large,]	at $170
Boots	$40 to 55
Shoes....................	14 to 20
Hats	40 to 55
Silk Umbrellas...........	45 to 65
Water Proof Cloth, [yard,]	30 to 35
Fine english made calico shirts, [full size,] at	13 each

Water proof Ponchos and Cloaks, for which [after a reasonable time for trial,] the money will be returned, if not found to be perfectly water proof.

40 English slates of various sizes
4 large English trunses
4 large tin cases.
Havana Cigars .... $125 per box
One large cane bottom sofa, &c. &c.

N. B.—Fine lambs' wool stockigns, at 3 dols. per pair: also Flannel Shirts and drawers.

Grausa de la Banda Oriental, superior.

HAY á venta como 50 arrobas, en la calle del Perú No. 114. Desde las 10 de la mañana á la una, se encontrará con quien tratar. o 26 3p

---

BLACK KID GLOVES.

GENTLEMEN'S black kid gloves on sale at No. 62 Calle de Cangallo. tfe.

GRAN BARATILLO

DE

PINTURAS,

INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CASAS.

Verde superior á 10 rs. libra
Id. en masa á 12 rs. libra en barriles
Blanco á 5 reales libra
Aplomado á 5 rs.
Caoba superior á 4 rs. lib.
Agua raz fuerte á 7 rs. libra
Aceite á 7 rs.
Varniz copal superior á 5$ libra
Id. otros buenos á 2$ libra.
Id. otro á 1$ 4 rs.

Ocle amarillo á 3 rs. libra,—y otros muchos colores á precios acomodados.

Se ofrece servir á las personas que tengan á bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á los precios muy equitativos y cómodos. Pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, pone cielos razos, pinta y varniza sillas y toda clase de muebles con el mejor gusto, compone espejos y cuadros, dora mármoles, pone vidrios, pinta tablas de muestras con formas de letras de gusto mas moderno: ofrece servir con mayor brevedad que otro ninguno; en su casa se puede ir á cualquier hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando él no se halle hay un sujeto para recibir á quien le busque para ocuparle.

Vive calle de la Victoria No. 65.

William Marsden,

ORNAMENTAL PAINTER AND GLAZIER,

RESPECTFULLY *thanks his friends and the public for the patronage he has been favoured with since his arrival in Buenos Ayres, and hopes by attention and moderate prices to merit a continuation of it.*

House, Sign, Ornamental and Furniture Painting, Graining of Woods, Gilding, Glazing, &c., done in the best maner.

Rooms papered with, neatness and despatch.

Bells hung on a new principle, so as to ring with the slightest pull.

N. B.—All orders will be strictly attended to at his store. Calle de la Victoria, No. 65. oct 9 1mc

---

LAVATORIO VEGETAL.

Interesante á los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

LA pérdida del pelo en la gente civilizada, era tan general en la Gran Bretaña que llamó la atencion de los filósofos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero en vano los médicos, los herbolarios y aun los mismos barberos han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embrocaciones, &c., todos sus esfuerzos fueron infructuosos, y se veian con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos remedios, dirigidos sin reflexionar sobre la anatomía ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo, por ser inutiles ó nocivos; y nada se adelantó á este respecto, hasta el descubrimiento del Dr. Nago, que, al cabo de muchos esperimentos y estudios, acertó con el verdadero remedio, cuya eficacia, confirmada por la esperiencia de muchos años, nunca será debidamente alabada. El lavatorio vegetal anticaspal del citado Dr., es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros de la epidermes, renovar y hermosear el pelo, que una sola aplicacion bastará de convencer de la estraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado.

Recien se ha traido una partida nueva de Inglaterra, y se vende en la calle de la Victoria Nos. 65 y 94; y en la calle de la Paz, en la esquina de Pueyrredon, y en ninguna otra parte se vende. oc 9 1mc

---

Encuadernador de Libros.

EN la calle de la Florida No. 21, librería del Sr. Tressini, se encuadernan libros de toda clase, y se hacen, rayan y venden en blanco, según se pidan, á precios sumamente equitativos. Hay tambien de venta en la misma librería, un gran surtido de papel para escribir, de marca mayor, comun, de cartas y de estraza azul, de varias calidades, por mayor y menor; é igualmente almanaques con cartera para el próximo venidero, dispuestos de modo que se puede llevar en ellos con la mayor facilidad cuenta y razon diaria, sobre cualquier negocio.

oc 22 8p

Se ha estraviado,

UN paquetito de papel grueso de astraza, conteniendo un fraque nuevo de paño negro fino, dirijido á "Mr. Alexander Mc' Clean, en Montevideo," dicho paquete fué entregado en el escritorio del consignatario de la *Flor del Rio*, el penúltimo viage que hizo para Montevideo, para ser remitido por dicho buque, pero como no ha llegado á su título, se supone que puede haberse estraviado. Al que lo entregue á D. Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 66, se le darán 50$ de gratificacion. o 22

A los SS. tenderos y almaceneros.

EN casa de Jackson, Barker y Ca., calle calle de Chacabuco No. 53, hay una partida pequeña de Janillas lisas y asargadas, y una pequeña cantidad de cerveza inglesa blanca buena, á precios equitativos.

sep 28.

Cambio de Domicilio.

EL **SR. D. LUIS POIRON,** *Profesor Dentista*, tiene el honor de avisar á los SS. habitantes de Buenos, que vive ahora calle de Potosí No. **68**, en los altos de la casa del Sr. Vidal, *armero*. o 25 1mp

---

RIFA

DE UN

Piano Ingles.

DE voces superiores, á peso la cédula. Se despachan los boletos en el Registro de Muebles, No. 45, calle de Cangallo.

☞ Los que quieran hacerse de un exelente piano ingles, ocurrirán inmediatamente á la casa y número arriba indicado, donde se despachan los boletos de la Rifa, pues estan por concluirse, y no se debe perder la ocasion de hacerse á poco costo de un mueble indispensable.

Se ruega á las personas que hayan comprado los Nos. 173, 60, 572, 573, 1449 y 1226, se sirvan ocurrir con ellos adonde los han comprado.

oc 26

INTERESANTE,

Una casa esquina situada en la plaza Nueva, calle de Cangallo No. 240, se ofrece á venta, tiene unos poco restos de efectos del país que no montarán á 500$, es aparente para cualesquiera clase de negocio, como pulpería, almacen, tienda ó botica, por su buena localidad, lo mismo que por su comodidad. El que se interese puede ocurrir á dicha casa, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y á la tarde de 2 á 4.

oc 26 3p

VENTA,

De una CASITA bastante cómoda situada en la calle de Córdoba, cuatro cuadras de San Nicolas para el Retiro. En la calle de la Biblioteca No. 96, darán razon; por la mañana hasta las 7, y de la una á las dos de la tarde. oc 8 tfg

---

Se vende ó se alquila.

Una hermosa quinta con casa y obrage de ladrillo, propia para mansion de familia; tiene jardin y cinco cuadras sembradas de alfalfa. En esta Imprenta darán razon. o 13 3wc

---

Se alquila,

LA panadería de la Recoleta, con todo lo necesario, mulas, &c. &c., tanto que solo le falta trigo y peones para trabajar. El que se interese ocurra á dicho establecimiento á imponerse y tratar. Advirtiendo que ademas tiene una maquina de desgranar maíz, y otra de sacar la cáscara á la sebada, nada comun hasta hoy en el país. s 28 tfe

---

Se alquilan.

LAS piezas suficientes para vivir una familia, y los dos cuartos á la calle para giro, de la casa calle de la Paz No. 18. En dicha casa se dará razon. s 23 tfe

---

Se alquilan.

UNA sala y aposento amueblados y muy decentes, en la casa No. 32, calle de la Paz. oc 22 tfg

---

AVISO.

EN el No. 28, calle de la Universidad. hay de venta un surtido de ropa hecha muy á la moda, propia para la estacion de verano y á precios los mas bajos: se compone de—Levitas, pantalones de brin blancos, id. de color, chaquetas, chalecos,—y tambien hay por mayor, abanicos superiores, zapatos de tafilete de muger y suspensores de seda y terciopelo. o 27 3p

---

Aviso á los Celadores.

25$ de Gratificacion al que dé noticia del esclavo *Gregorio*, en la calle de la Plata No. 103: señales,—estatura bajo, nariz chata, labios gruesos, anda descalzo, con pantalon y chaqueta negra, chaleco blanco, con gorra de cuero de gato hechiza con una cinta celeste y blanco alrededor; tiene una carnadura como la yema del dedo tras de la oreja derecha. o 27 3p

---

Se vende,

UNA chacra establecida en los terrenos del finado D. Juan Bautista Burgos, situada á la vista de la parroquia de Moron, con los renglones siguientes—4 ranchos buenos y toda herramienta necesaria para el trabajo de chacra, con 6 fanegas de trigo de pan sembradas y en un estado brillante, una cuartilla de maiz tambien sembrado y cuatro cuadras de monte cercadas de zanja. El propietario y vendedor es D. José Julian Tapia. oc 27 3p

---

Pérdida.

EL Viernes ó el Sábado de la semana pasada, de una cartera amarilla un poco usada, conteniendo diferentes papeles entre ellos, una cuenta de 30 pipas de aguardiente. Quien lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en la esquina D. Hipólito Lebon, frente al Colegio, que será gratificado. oc 26 3p

---

Hospital General de Mugeres.

LAS mugeres que quieran conchavarse en él, siendo sanas y robustas, podrán concurrir á él, en donde se les advertirán las obligaciones; y tambien se necesita una buena cocinera. o 26 3p